

Alternativa Descentralista

Boletín Informativo del Departamento de Participación Ciudadana y Gobiernos Locales de Alternativa



Y después de los Acuerdos de Gobernabilidad... ¿qué?

El Reto de las Nuevas Autoridades Municipales



POLITICA

**Cono Norte:
¿El retorno de los
partidos políticos?**

Pag.4

OPINION

**A propósito de
descentralización y
participación de la
sociedad civil**

Pag.8

ENTREVISTA

**Miguel Saldaña,
alcalde electo de
Comas**

Pag.10



alternativa
Centro de Investigación Social y Educación Popular

SUMARIO

EDITORIAL	2
POLÍTICA	4
Cono Norte: ¿El retorno de los partidos políticos?	
OPINIÓN	6
Y después de los acuerdos de gobernabilidad... ¿Que?	
por Carmen De La Vega	
ENTREVISTA	10
Miguel Saldaña, alcalde de Comas	
INFORMES	14
DATOS DESCENTRALISTAS ..	22
GLOSARIO DE TERMINOS	22
RESEÑA O COMENTARIOS SOBRE PUBLICACIONES	23

Miembros del Comité

Comité Editorial:

Dpto. de Participación Ciudadana y Gobiernos Locales

Redactores:

Jaime Joseph
Carmen De la Vega
Rodolfo Alva
Martín Ospina
Willy Torres
Janeth Bustamante
Nelly Carrasco
Ivette Zevallos
Annie Zea
Cecilia Félix
Helbert Gutiérrez
Juan Ramirez
Guillermo Nolasco
Rosario Ríos
Sofía Hidalgo

Diseño y Diagramación:

Luz Verde Arte Electrónico
S.R.L.
Delia Chiroque T.

Editorial

Cono Norte: Desarrollo Económico con gestión democrática y participativa

Más allá de considerar quiénes son los ganadores y perdedores de las recientes elecciones municipales, debemos reconocer que una vez más en el Cono Norte, como en el resto de país, nuestras autoridades no fueron elegidas por su programa y propuestas para sus distritos. Cabe reconocer, entonces, que los diversos y significativos avances en los procesos y experiencias participativas y de planificación acontecidos en los últimos años en nuestros distritos no tienen garantizada su continuidad ni su profundización. Los líderes de las organizaciones sociales, con la participación de diversas instituciones públicas y privadas, han avanzado en aprender a formular y defender sus propios intereses, y a la vez escuchar y respetar los intereses de otros grupos. Todos los involucrados en estos procesos hemos aprendido a manejar nuestras diferencias poniendo por delante los intereses comunes. Sabemos que no sólo debemos hacer demandas sino ser parte de la solución. Comprendemos mejor cuál es el rol y responsabilidad que corresponde a cada actor. Y sobre todo, hemos empezado a cambiar y estrechar la relación entre nuestra población y el Estado en su expresión municipal.

Antes de la realización de estas elecciones, se avanzó en la firma de un Acuerdo de Gobernabilidad con los diferentes grupos políticos aspirantes a las administraciones municipales. Las organizaciones de la sociedad civil, en particular la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Cono Norte, estuvieron en primera línea en la promoción de estos Acuerdos que apuntaban a consolidar la gestión democrática en los distritos del Cono, comprometiendo a las futuras autoridades ediles para que sus gestiones públicas contribuyan al desarrollo equitativo, humano y sostenible del Cono y desde el Cono contribuir al desarrollo la nuestra ciudad y el país.

Luego de conocidos los resultados oficiales, una primera tarea, es lograr que las nuevas autoridades renueven los compromisos adquiridos con los Acuerdo de Gobernabilidad y retomen con nuevos bríos lo avanzado y logrado en los planes de desarrollo y las propuestas sectoriales de los procesos de planificación participativa de desarrollo distrital llevado a cabo en nuestro Cono. No se debe regresar a fojas cero, dejando de lado los esfuerzos y esperanzas de lo mejor de la pobla

ción organizada, las instituciones públicas y privadas y de las anteriores autoridades. En cada distrito debemos ratificar los acuerdos de gobernabilidad y el compromiso de consolidar los espacios de consulta y participación de la población en la toma de decisiones y gestión local.

Un acontecimiento económico, al margen del escenario electoral, ha puesto de manifiesto el gran potencial y los retos para el desarrollo del Cono Norte. En estos últimos días nuestro Cono ha adquirido una gran notoriedad, pero no por nuestros avances en la organización social o en su participación democrática, tampoco por ser el único Cono con un Consejo Interdistrital de Alcaldes o por haber creado el innovador Comité de Desarrollo Económico del Cono Norte (CODECON), sino por la multimillonaria inversión en el centro comercial Mega Plaza. Durante más de veinte años hemos estado afirmando el potencial económico para el desarrollo del Cono Norte. Sin embargo, hacerlo visible y valorable no le ha correspondido a sus autoridades elegidas, a los partidos políticos, ni la municipalidad metropolitana, sino al gran capital, nacional y transnacional, primero con los supermercados Metro y Santa Isabel, y ahora último con los exitosos Royal Plaza y Mega Plaza.

Cabe preguntarse si estas inversiones, hechas exclusivamente según las condiciones y criterios del mercado, es decir estrictamente en función de la obtención de ganancias particulares, van a contribuir al desarrollo económico equitativo y sostenible del Cono Norte, o si le va a traer lo que el mode-

lo neoliberal ha producido en todo el mundo: una mayor brecha entre ricos y pobres. Estos centros comerciales crearán algunos puestos de trabajo pero pueden mandar al desempleo a miles de comerciantes pequeños y medianos en el Cono. Beneficiarán a quienes pueden comprar los productos ofrecidos para los sectores con mayor poder adquisitivo en el Cono. Como se sabe, este tipo de negocios, normalmente, comercializan productos importados lo que cierra potenciales oportunidades para los micro y pequeños empresarios del Cono.

Hacemos esta reflexión ante una situación que hace más evidente la carencia de instrumentos políticos para planificar y gestionar el desarrollo conal según lo que nuestra población viene proponiendo. La actual Coordinadora de Alcaldes no tiene las competencias de un gobierno que pueda orientar el desarrollo económico, poner incentivos y normas para que el gran capital contribuya al desarrollo integral

y equitativo de todo el Cono y de todos los cononorteños. En tal sentido, consideramos que el escenario político en el Cono, y en toda Lima Metropolitana, es aún incierto. Sigue en debate la legislación sobre la regionalización, que ojalá permita una gestión descentralizada y articulada de los Conos de Lima Metropolitana. No está claro cómo se va a reglamentar las funciones del gobierno regional que la Ley Orgánica de Regiones atribuye a la capital. Si el desarrollo de los Conos ha de estar en función de nuestras capacidades y necesidades, basado en principios de equidad y justicia, entonces es la política democrática y participativa el mejor mecanismo para lograrlo. Tenemos suficiente evidencia de los resultados a esperar de un desarrollo dejado exclusivamente a los criterios del mercado. En el Cono Norte hemos avanzado mucho en construir un sistema político democrático, pero es evidente que la tarea está lejos de ser cumplida satisfactoriamente.



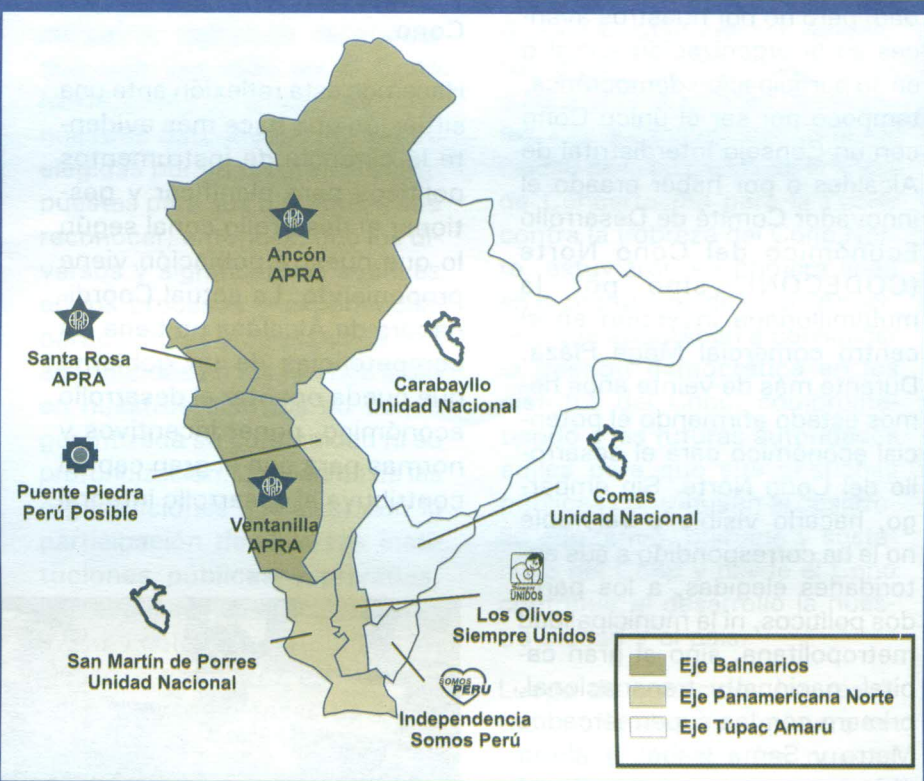
Política



■ CONO NORTE: ¿El Retorno de los Partidos Políticos?

Por: Rodolfo Alva

Los resultados de las recientes elecciones municipales muestran un nuevo mapa político en el Cono Norte. Salvo la reelección del alcalde de Los Olivos, los demás distritos iniciarán el año 2003 con nuevos alcaldes y nuevas administraciones políticas.



Este nuevo escenario, a diferencia de los anteriores periodos de gestión municipal, nos muestra la reaparición de los partidos políticos, recuperando una presencia muy cercana a la de los años ochenta. Sin embargo, no se vislumbra una hegemonía clara de alguno de ellos, a diferencia de ese período. Unidad Nacional ganó en los distritos más populosos, el

APRA en los distritos balnearios y Somos Perú, el gran favorito, sólo alcanzó a ganar en Independencia (hasta el momento). Perú Posible a la justa pudo ganar en Puente Piedra, uno de los distritos más pobres del Cono Norte. Por su parte, Siempre Unidos, un movimiento exclusivamente electoral y que se sustentó en alcaldes elegidos por el otrora

fujimorista Vamos Vecino, sólo logró mantener las preferencias de los pobladores del distrito «pituco» de Los Olivos. Esta composición electoral del Cono se diferencia del escenario municipal nacional, en el que predominan los independientes y el APRA, y del escenario metropolitano, en el que comparten hegemonía Somos Perú y Unidad Nacional.

Esta heterogeneidad política del Cono Norte, sin una hegemonía clara, podría ser contraproducente en el propósito de afirmar una propuesta programática de articulación y desarrollo del Cono en el actual proceso de descentralización y de régimen especial de Lima. En ese sentido, dada las experiencias de concertación existentes y los pocos avances de los hegemonícos independientes en los periodos anteriores, una tarea ineludible es la afirmación de los acuerdos políticos por la gobernabilidad, suscritos por todas las fuerzas políticas antes de las elecciones, para avanzar concertadamente hacia la articulación y el desarrollo conal.

Sin duda alguna, el curso de estas perspectivas dependerá

mucho de la voluntad política de los partidos políticos para recoger la exigencia ciudadana de diálogo y concertación, expresado en esta heterogeneidad política. También de la afirmación de los procesos de desarrollo conales, dado el desigual crecimiento de la capital de la República y a los niveles de pobreza en los distritos de los conos similares a la mayoría de provincias del país.

A esta voluntad política de los partidos, deberá sumarse sin duda, la madurez de la sociedad civil para respetar el mandato de estas elecciones y promover un mayor acercamiento a las nuevas gestiones municipales, ampliando y fortaleciendo los espacios de

concertación distrital y conal, como la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el Consejo de Desarrollo Distrital de Comas, el Consejo de Desarrollo de Independencia, entre otros.

En esta perspectiva se presentan como pasos inmediatos la reactivación del Consejo Interdistrital del Cono Norte, la toma de posición de los nuevos alcaldes sobre el Régimen Especial de Lima en la Ley Orgánica de Municipalidades, la coordinación de propuestas y acciones en temas interdistritales como la limpieza pública, el desarrollo económico conal y la seguridad ciudadana, y finalmente avanzar en la formulación del Plan de Desarrollo del Cono Norte.

Existen diferentes experiencias de concertación en el Cono Norte.



Y DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD... ¿QUÉ?

■ Por: Carmen De la Vega

La búsqueda de la concertación y el Acuerdo Nacional por la Gobernabilidad, se constituyó en una de las primeras acciones del actual gobierno y de los partidos políticos a la caída del régimen fujimorista. En un país como el nuestro que salía de una larga y negra historia de corrupción, engaños y robos que nos ha dejado con mucha desconfianza frente a cualquier ofrecimiento político, una medida acertada del gobierno fue, sin duda, la amplia convocatoria a todos los líderes políticos para sentar las bases sobre las que se definan las políticas de desarrollo para el país.

Para muchos, ésta ha sido una expresión de democracia y tolerancia necesarias en el proceso por construir un país de ciudadanos con cultura y prácticas democráticas, y que se aúna a otras iniciativas también relevantes tales como: la constitución de una Mesa Directiva en el Congreso compuesta por las principales fuerzas políticas; la ratificación de la Mesa Nacional de Lucha Contra la Pobreza como una instancia de participación ciudadana para enfrentar los principales problemas de los sectores menos favorecidos; y, últimamente, el inicio del tantas veces anunciado pero siempre postergado proceso de descentralización, y que hoy es una realidad que nos permite avizorar un futuro diferente y ojalá con mayor equidad para el país.



La firma de los Acuerdos de Gobernabilidad en Lima Metropolitana y en el interior del país han sido promovidos en su mayoría por las Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Tomando como ejemplo la suscripción del Acuerdo Nacional por parte de los dirigentes de los partidos políticos nacionales, en los departamentos y distritos del país, también los líderes políticos locales han suscrito sendos Acuerdos de Gobernabilidad. Así, en Lima Metropolitana como en el Callao y varios departamentos y distritos del país, la constante ha sido recoger de manera concertada las prioridades en la gestión del desarrollo de un ámbito territorial determinado y demandar en acto público el acuerdo y compromiso de los representantes políticos.

Además del Acuerdo Nacional, se han firmado 24 Acuerdos de Gobernabilidad Regional y un

promedio de 60 acuerdos de gobernabilidad provincial y distrital. Sin embargo, tanto la difusión de las políticas aprobadas, desconocidas aún para la mayoría de la población, como de los indicadores y metas de avance y cumplimiento, deberán ser una tarea urgente para la necesaria vigilancia y control ciudadano, sin el cual estaríamos obviando un elemento sustantivo de este esfuerzo democrático y concertador.

A nivel regional/departamental, provincial y distrital, el asunto no es tan sencillo, pues el logro de mucho de lo expresado en los Acuerdos dependerá del avance en el proceso de descentralización iniciado, así como de la gradual transferencia tanto de com-

petencias, funciones como presupuestos a las regiones. Recordemos que el proyecto del Ejecutivo que modifica la recientemente aprobada Ley Orgánica de Regiones, aún se encuentra en debate. En el caso de Lima y de las municipalidades distritales, existen muchas imprecisiones, ya que la Ley Orgánica de Municipalidades se viene discutiendo y, por tanto, las responsabilidades de las autoridades locales en aspectos que tienen que ver con el desarrollo integral de sus comunidades y que han sido materia de los Acuerdos firmados, aún no han sido definidas.

Esto es importante resaltar, a fin que el Acuerdo de Gobernabilidad se constituya en un instrumento democrático que guíe a nuestros gobernantes electos en la gestión del desarrollo y posibilite a los ciudadanos el ejercicio del derecho a participar activamente, desde la propuesta y el control ciudadano y no en un arma para la demanda inmediata, maximalista y la protesta intransigente.

Además de ello, un paso necesario para afianzar los Acuerdos de Gobernabilidad Locales, es procurar un mayor involucramiento de los ciudadanos y las organizaciones sociales que no han estado presentes en su elaboración y firma. Ello es importante tanto para los que convocaron dicha iniciativa como para las autoridades firmantes, y es la mejor manera de lograr la sostenibilidad de dichos Acuerdos.

En algunos distritos o departamentos del país los Acuerdos no han sido firmados por las autoridades electas, o han sido promovidos mas de dos o tres Acuerdos para el mismo ámbito, lo que obliga a lograr el más amplio consenso ciudadano a fin que las flamantes autoridades se comprometan tanto a la firma como al cumplimiento de dichos compromisos.

Un segundo momento nos debe llevar a definir las metas e indicadores que permitirán medir los avances o retrocesos, logros o limitaciones de los objetivos aprobados por los Acuerdos firmados. En todo este proceso es evidente la necesidad de definir quiénes son los llamados a exigir el cumplimiento y evaluación de dichos compromisos. En la mayoría de los casos, sino en todos, las instancias que promovieron dichos Acuerdos fueron las Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza existentes a nivel departamental, metropolitano y distrital, como parte de su rol articulador y de concertación; sin embargo, son

las organizaciones y movimientos ciudadanos interesados en el cumplimiento de las políticas de Estado, los primeros llamados en el seguimiento, control y evaluación de los Acuerdos.

A nivel nacional la iniciativa fue del gobierno central. Aquí, también, creemos que el seguimiento debiera darse desde las mismas organizaciones y movimientos ciudadanos. Ello requiere un conocimiento y manejo adecuado de las políticas y/o compromisos aprobados, por lo que su difusión y el desarrollo de habilidades y destrezas para la evaluación y el seguimiento adecuado se constituyen en una prioridad a la que creemos deberán participar los colegios profesionales, las universidades, las instituciones privadas y demás organizaciones que junto a los movimientos ciudadanos y organizaciones populares deberán hacer que nuestros gobiernos tanto central, regionales como locales, respondan a la legítima pregunta acerca de después del Acuerdo... ¿qué?.



Representantes de los movimientos y partidos políticos firman Acuerdo de Gobernabilidad del Cono Norte

A PROPÓSITO DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

■ Por: Martín Ospina

En la perspectiva de la modernización y reforma del Estado, se ha empezado a formular y elaborar un conjunto de normas orientadas hacia el cambio y transformación tanto del rol del propio Estado como del conjunto de la sociedad civil. Se nos viene a la memoria inmediatamente leyes como la de modernización del Estado, ley de transparencia en la administración pública, modificaciones de ministerios, el proceso de descentralización, como algunos ejemplos para afirmar de manera clara dicha tendencia.

En el país, el proceso de mayor envergadura en los actuales momentos es, sin lugar a dudas, la descentralización que se ha implementado con la elección de los Presidentes y Consejeros Regionales y la promulgación de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. En este debate ha surgido uno de los temas claves para la sostenibilidad de tal proceso, la participación de la sociedad civil en los Gobiernos Regionales.

¿Es necesario construir una democracia participativa como complemento a la actual democracia representativa; es decir, que incorpora o recupera el rol que deben ejercer en forma permanente los ciudadanos, pero agregando a las organizaciones sociales que se han construido a lo largo de los años, dotándoles de la capacidad de diálogo y propuesta y la posibilidad de participar en la gestión del desarrollo de su localidad?

El principal problema planteado en este debate, es que justo parte o gran parte de la sociedad civil, no ha participado del mismo. Quienes han asumido ese rol son las ONG; quienes siendo parte de la sociedad civil no la representan a toda ella. Más allá de talleres y foros públicos, de eso hay que ser muy realistas, no existe un canal permanente en la cual los actores sociales tengan un nexo o comunicación efectiva con el Poder Legislativo.

Por otro lado, debemos preguntarnos si existe una sociedad civil con la capacidad de ser participantes y acompañantes permanentes y protagónicos en los procesos de descentralización y de gestión de los gobiernos regionales. A su vez, sobre la existencia de canales para que asuman estos roles en los gobiernos locales. Estamos hablando, entonces, de calidad y potencialidad de la representatividad de los dirigentes y líderes, tan cuestionada en los últimos años. Este cuestionamiento que se hace a la participación de la sociedad civil ¿corresponde a datos objetivos de la realidad o sólo

se debe al cálculo político de algunos partidos políticos?, ¿existen dudas fundadas en torno al funcionamiento de las organizaciones sociales y su capacidad para participar en estos procesos?

También debemos interrogarnos respecto a quiénes representan a la sociedad civil. Además de las organizaciones sociales, las ONGs, los gremios de empresarios, ¿existen otros sectores que conforman la sociedad civil?, ¿cuáles serían los mecanismos o formulas para la elección y designación de sus representantes? Todas estas interrogantes generan, de un lado, resquemores en los legisladores y suspicacias entre la propia sociedad civil. Ante ello, es necesario y perentorio abrir un amplio debate sobre estos decisivos tópicos, que nos permita lograr una comprensión cabal, responsable y compartida de las nuevas oportunidades de generar desarrollo en las regiones y en los gobiernos locales.

La sociedad civil en diversos eventos elaboró propuestas para la incorporación de la participación ciudadana y de las organizaciones sociales en la nueva Ley Orgánica de Municipalidades



Lima Metropolitana:

LA OTRA CARA DEL CENTRALISMO

■ Por: Janeth Bustamante A.

El centralismo, entendido en términos muy simples, es la concentración del poder tanto económico, político y administrativo en una área geográfica específica, donde principalmente son las inversiones de diversas empresas nacionales y transnacionales las que se localizan en estas áreas y las economías sub-nacionales o regionales se ven cada vez más relegadas.

Las decisiones políticas del gobierno central, en algunos casos parecen favorecer al centro y olvidar a las necesidades y urgencias de la periferia. Sin embargo, podemos decir que a pesar de las interminables críticas que se hace al centralismo limeño en nuestro país, todas estas con muchas razones válidas; culpan a Lima de la concentración y de la mayor captación de los recursos propios especialmente de las municipalidades capitalinas (Gráfico N° 1), así como la captación de recursos de que dispone el gobierno central (Gráfico N° 2) y con la consecuente mayor distribución de estos en la capital. Los provincianos que vivimos en Lima, y los propios de la ciudad, sabemos que ésta ha sufrido también la crisis del centralismo y que los ingentes recursos captados, lamentablemente, no alcanzan para superar los grandes problemas que la capital presenta.

Esto se debe a que si hacia «1795 la ciudad ocupaba 456 hectáreas, hoy está emplazada sobre 15,000 hectáreas, que antes fueron en gran proporción tierras de cultivo. Ha crecido físicamente la capital del Perú. Más, en esencia, no ha podido superar los problemas urbanos que sufre la inmensa mayoría de su población, ni superar los índices de privilegio de unos pocos. Así, ya en 1920 el 42% de su población vivía en miserables viviendas de una sola habitación, mientras que el 2 % vivía en casas de más de diez habitaciones. Distan mucho esas cifras de mostrar la «ciudad jardín» de la que se presume en muchos textos. En verdad, y como hoy, nunca dejó de ser un pequeño núcleo urbanamente bello rodeado de miseria, sea que se aprecie su entorno inmediato o la periferia más lejana» (gráficos y parte del texto extraído del libro *Rebelión contra el centralismo* de Alfonso Klauer).

GRAFICO N°1
Municipalidades: Captación de recursos propios
(Millones de Soles)

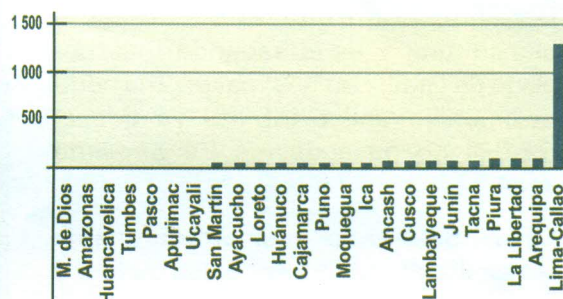
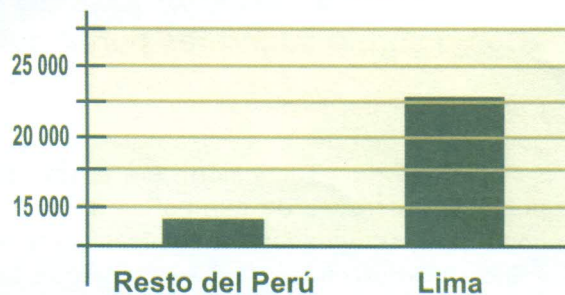


GRAFICO N°2
Recaudación SUNAT por Dptos
(Millones de Soles)



ENTREVISTA

«Me comprometo a ser un Alcalde de campo... no quiero estar detrás de un escritorio»

ENTREVISTA A MIGUEL SALDAÑA
Alcalde electo de Comas

Por: Nelly Carrasco

De profesión abogado, tiene 31 años de edad y es gerente general de Radio Comas Televisión S.R.L. Es el electo Alcalde de Comas. Sí, de aquél distrito con cerca de 500 mil habitantes, que congrega una población pluricultural y es el segundo más poblado de Lima, con una mayoritaria composición juvenil e infantil ya que el 55.3% no pasa de los 24 años de edad.

Miguel Saldaña es miembro de una de las familias fundadoras de ese distrito y quizás uno de los alcaldes más jóvenes en la historia de Comas. Conoce el distrito como la palma de su mano porque toda la vida vivió allí. Vio venir el desarrollo y fue testigo de cómo sus tierras se volvieron viviendas y pistas con el esfuerzo de sus habitantes. Recorrió sus calles y conoció de sus potencialidades vendiendo, desde los siete años, artefactos eléctricos de la empresa de su familia.

Hoy, próximo a instalarse en el sillón municipal, hace un alto en su recargada agenda para concedernos la siguiente entrevista.

¿Cómo surgió su interés por la política?

Comienza a partir de un trabajo de proyección social. Una de nuestras estrategias como empresa (Radio Comas Televisión), era acercarnos a la población a través de campañas sociales como concursos, actividades académicas, campañas de salud y arborización, entre otros, con la finalidad de ir identificando cuál era el campo de acción en la que nos desenvolveríamos. Esto nos acercó más a conocer las necesidades y proble-

máticas de Comas. En todas las áreas en la que fuimos desarrollando, nos dábamos cuenta que habían grandes vacíos y demandas básicas insatisfechas. Los servicios primordiales no alcanzaban las expectativas de la población y nosotros como empresa, miramos con una proyección y un gusto por la política. Así decidimos que era tiempo de participar en ella, viéndola como un instrumento de cambio.



¿Cómo ve el distrito de Comas en términos de recreación y pavimentación?

Hay demasiado retraso. No se ha tomado una proyección seria para que la población se sienta correspondida frente a estos aspectos. En lo que respecta a recreación, hay pocos parques y áreas verdes y no se está explotando la participación de las múltiples organizaciones culturales que exis-

ten en nuestro distrito. En cuando a la pavimentación, existen grandes atrasos y mucha postergación. Si analizamos el sector de La Libertad, Año Nuevo, Collique y otros tantos sectores más, vamos a ver grandes vacíos en pavimentación y asfalto.

¿Cómo contrarrestará estos problemas?

En la pavimentación con mano de obra del pueblo. Paralelamente a estos trabajos, realizaremos grandes eventos en nuestro distrito, como los que ya tenemos proyectados para el próxi-

mo año. En gestión, nos sentaremos para evaluar y preguntar como estamos realizando nuestra labor y recoger comentarios de las actividades que realizamos.

¿Qué plantea en el tema de seguridad ciudadana?

En Comas existe un elevado índice de pandillaje y nosotros creemos que este problema si se puede disminuir a su mínima expresión. ¿Cómo? Reeducando a los jóvenes pandilleros y utilizando su tiempo libre. Los agruparemos y haremos talleres de jardinería, albañilería, gasfitería, etc., que estén cercanos a los radios de acción de las pandillas. Les enseñaremos oficios de rápido apren-

dizaje que les permitan generarse posibilidad para ingresar a una plaza de empleo en el mercado.

A estos cursos, acompañaremos otros como de autoestima y el fortalecimiento de su enfoque espiritual y buscaremos hacer convenios con otros distritos, para ver la forma que hagan sus practicas allí.

¿Esto quiere decir que propiciará un acercamiento con otros alcaldes para resolver problemas comunes?

Por supuesto, tenemos que buscar proyectos integrales y enriquecerlos constantemente, ya sea a nivel de consulta o de inquietudes normativas. Si por ejemplo, los alcaldes encontramos que hay un vacío legal para actuar en determinada área, nosotros podemos elevar un pedido al Congreso de la República y este debe ser escuchado porque somos los representantes del pueblo.

«La participación ciudadana es una característica a la que nosotros le vamos a 'sacar el jugo' y por eso sabemos que Comas va comenzar a caminar»

¿Cómo ve la participación ciudadana en Comas?

No se está explotando debidamente. Comas tiene una infinidad de organizaciones sociales, pero muchas de ellas se encuentran en una situación de inoperancia porque acuden a la autoridad municipal y ésta no sabe satisfacer sus expectativas. En nuestra gestión, queremos que en todas las áreas en las que trabajemos, la participación de la población esté presente. Que sea ella la que le dé continuidad a lo iniciado. Comas es un pueblo luchador y lo ha demostrado, porque a pesar que no ha tenido una autoridad que potencie a las organizaciones e instituciones de la misma población civil, ha avanzado. Toda esta transformación que ahora vemos se ha dado gracias a su gente. Si nosotros tenemos un buen Plan de Trabajo, credibilidad, convocatoria y demostramos confianza, estas organizaciones se fortalecerán y aflorarán. La participación ciudadana es una característica a la que nosotros le vamos a «sacar el jugo» y por eso sabemos que Comas va comenzar a caminar.

Apoyará a los que más necesitan ayuda. Aquí en la 6ta. zona de Collique en plena campaña electoral.



Ha participado en la firma de los acuerdos de Gobernabilidad en el Cono Norte o el distrito?

Estuve en la firma del Acuerdo de Gobernabilidad de Comas y de los 10 puntos expuestos en él, nueve estaban en nuestros planes y por eso hable ese día de la importancia del desarrollo sostenido. Lo lamentable es que las demás personas (candidatos) hablaron de sus propuestas electorales y no del Acuerdo. Creo que estos documentos nos ponen objetivos específicos en función de los cuales se tiene que desarrollar el gobierno. Para poder ser facilitador del cumplimiento de un Acuerdo de Gobernabilidad, lo primero que tienes que desechar son las mezquindades políticas. Una de nuestras miras y objetivos es no caer en eso; por ello, culminaremos obras que se han dejado inconclusas, continuaremos programas iniciados pero con arraigo en la población y los que son malos los desecharemos. Evaluaremos con transparencia sin importar quien se llevará los réditos políticos.

También aprovecho para invitar a todas las fuerzas políticas a sentarnos para realizar proyectos que sirvan a nuestra comunidad y a la población para que nos recuerde nuestras propuestas y sean ellos quienes nos digan que tenemos que mejorar o ajustar en nuestro sistema de gobierno, pero siempre llevando objetivos que sean comunes a todo el colectivo. Dentro de año y medio, nos sentaremos y conversaremos de aquél Acuerdo de Gobernabilidad que firmamos, para saber cuáles son los puntos que hemos desarrollando.

«Las generalidades se pierden en discursos políticos»

¿Qué opina sobre el Plan de Desarrollo de Comas?

Lamento mucho que el Plan de Desarrollo Integral de Comas (PDI) haya sido utilizado políticamente, porque no es justo. Nosotros no queremos que en nuestra gestión se diga que el PDI de Comas es el plan de Saldaña o de Unidad Nacional, porque tiene que ser el patrimonio y la llave para abrir la puerta del desarrollo sostenido en nuestro distrito. Yo creo que en el PDI de Comas hay muchas generalidades.

Diría que hay más diagnóstico que propuestas y lamentablemente las generalidades se pierden en discursos políticos. Nosotros revisaremos el Plan tantas veces sea posible, no porque sea malo, sino porque en la medida que la revisemos, la iremos perfeccionando. Nos pondremos objetivos por año para poder evaluarlos y al final del periodo sabremos si cumplimos con lo proyectado.

¿En su primer año de gestión a qué problemas dará prioridad?

Vamos a dar ya un tratamiento firme al tema de la limpieza pública, la seguridad ciudadana y el medio ambiente. Para ello, iniciaremos el trabajo con los jóvenes y conformaremos los comités de seguridad.

En su primer año de gestión iniciará el trabajo con los jóvenes y conformará los Comités de Seguridad.



¿Cuáles son los compromisos que asume como Alcalde de Comas?

Me comprometo a ser un alcalde de campo. No quiero estar detrás de un escritorio. El pueblo de Comas me conoció en el campo trabajando, dando soluciones y es así como voy a trabajar. En primer orden, van a tener

un alcalde de trabajo constante, que si repente lo buscan en el despacho municipal van a perder tiempo porque lo encontrarán en su esquina, en su parque o a la vuelta de su casa.

Informes

Candidatos Metropolitanos y Distritales firmaron Acuerdo de Gobernabilidad en el Cono Norte

Con la finalidad de propiciar el desarrollo humano, eliminar toda forma de pobreza y contribuir a generar continuidad de los procesos de concertación y de desarrollo del Cono Norte de Lima, ocho candidatos distritales y uno metropolitano, luego de presentar sus propuestas a las distintas organizaciones sociales del Cono, firmaron un Acuerdo de Gobernabilidad.

La suscripción de este documento se realizó el miércoles 30 de octubre en la Cooperativa Jesús Obrero, ante la presencia de más de 250 personas que se dieron cita al Foro «Acuerdos por la Gobernabilidad y el Desarrollo del Cono Norte», organizado por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza del Cono Norte, la ONG Alternativa y el Consejo de Desarrollo Económico del Cono Norte.

Hugo Mejía Rivera (Fuerza Democrática), Jorge Azpilcueta (MAPU), Diego Uceda (Vamos Vecino), Eliseo Román (Renaci-



Representantes de los movimientos y partidos políticos exponen ideas a los asistentes a la firma del Acuerdo de Gobernabilidad del Cono Norte

miento Andino), Víctor Raúl Rodríguez (APRA), Benjamín Loayza (MNI), Epifanio Cruz (Unión por el Perú), Antonio Rodríguez (Unidad Nacional) y Arnulfo Medina (Somos Perú), fueron los representantes de los movimientos y partidos políticos

que se dieron cita a esta iniciativa ciudadana de gran trascendencia para el futuro del Cono Norte, de compromiso para que las nuevas autoridades asuman la responsabilidad de gobernar, garantizando la participación y concertación ciudadana.

Foro Metropolitano del Comercio Ambulatorio

Después de muchos años, el 7 de noviembre, organizaciones del comercio ambulatorio de Lima Metropolitana se reunieron para intercambiar planteamientos sobre temas comunes, en el Foro Metropolitano «Políticas Municipales para Modernizar y Formalizar el Comercio Ambulatorio».

Participaron cerca de 500 dirigentes del comercio ambulatorio de Lima, de las diversas federaciones distritales y de la Federación Departamental (FEDEVAL), así como representantes de los candidatos a la Alcaldía de Lima, y las ONG que apoyan a los comerciantes ambulantes.

Esta reunión se propuso analizar propuestas de políticas para la acción municipal respecto a la modernización y formalización del comercio ambulatorio de Lima, intercambiando ideas para el desarrollo de estrategias que promuevan la acción concertada de los diversos actores vinculados a la problemática del comercio ambulatorio y promoviendo redes de colaboración y/o compromisos entre estos actores.

Este evento se dio en el marco del debate electoral municipal, el cual no consideró la temática del comercio ambulatorio, pese a su importancia social y económica. Por ello, en este Foro se dio a conocer las propuestas de lineamientos de políticas municipales elaboradas por las distintas organizaciones gremiales de los comerciantes ambulantes, así como las propuestas sobre el tema desarrolladas colaborativamente por las ONGs ALTERNATIVA, DESCO y EDAPROSPRO.

Por su estrecha relación con los propósitos del Foro, aquí se hizo la presentación de libro «¿De Ambulantes a Empresarios? Reubicación y Reordenamiento del Comercio Ambulatorio en Lima Metropolitana», que contiene algunas propuestas centrales sobre el tema y que fue trabajado por la socióloga Elsie Guerrero y los especialistas de las ONG mencionadas.



En masiva convocatoria ambulantes de Independencia firman acuerdo con candidatos

El 31 de octubre, en el campo deportivo de la Liga de Voley del distrito de Independencia, se realizó un importante evento denominado «Foro Democrático Participativo», organizado por la Federación Distrital de los Vendedores Ambulantes de Independencia (FEDITAI), para dialogar con los distintos candidatos a la Alcaldía distrital acerca de propuestas de políticas municipales para el adecuado tratamiento del comercio ambulatorio distrital.

Este Foro contó con la participación de más de dos mil vendedores ambulantes de 19 asociaciones de base de la FEDITAI, así como con la participación de 12 candidatos representantes de diversos partidos y movimientos políticos. ALTERNATIVA

asesoró a la Federación y fue invitada a moderar el evento, desarrollándose un constructivo evento que brindó una excelente oportunidad para el diálogo democrático, el intercambio de puntos de vista y la obtención de algunos consensos para el tratamiento de la problemática del comercio ambulatorio.

Esta masiva reunión fue precedida por talleres previos, como el efectuado el 18 de Octubre, que contó con la presencia de más de 40 dirigentes de asociaciones de base, convocados por la FEDITAI y con la participación de dirigentes de la Federación Departamental (FEDEVAL), con quienes se discutió y sintetizó propuestas que fueron alcanzadas con anticipación a los

diferentes candidatos a la Alcaldía.

De esta manera, se llegó al «Foro Democrático Participativo» con propuestas elaboradas por parte de los vendedores ambulantes y los candidatos intervinieron teniendo previa información de tales planteamientos, lo cual facilitó que el total de representantes políticos participantes suscribieran públicamente un Acta por el cual se comprometían a trabajar por la modernización del comercio ambulatorio, con políticas promocionales, capacitando, dialogando, brindando facilidades administrativas, tributarias, asesoría y asistencia técnica a las organizaciones y comerciantes ambulantes del distrito.

Los jóvenes ya cuentan con su Consejo de Participación de la Juventud a nivel Distrital y Metropolitano



Representantes juveniles de los distritos de Lima Metropolitana en el proceso de elección del Consejo de Participación a nivel provincial.

El Comité Metropolitano de Políticas de Juventud de la Ciudad de Lima y la Coordinadora Metropolitana de Programas Municipales de Juventud, en coordinación con la Comisión Transitoria del Consejo Nacional de Juventud (CONAJU), convocaron a las organizaciones juveniles de Lima Metropolitana para la conformación de los Consejos de Participación de la Juventud a nivel distrital y provincial, y la elección de sus respectivas Juntas Directivas, en el marco del Sistema Metropolitano de Políticas de Juventud y la Ley 27802 que crea el CONAJU.

El acto público de elección del Consejo de Participación a nivel provincial se llevó a cabo el martes 26 de noviembre del 2002 en el teatro «La Cabaña», en la que se instaló la primera Junta Directiva presidida por Nadia Ramos Serrano del Rimac.

Los Consejos de Juventud están considerados como organismos colegiados de carácter social, que ejercen representatividad de los y las jóvenes y sus organizaciones. Son instancias autónomas en el ejercicio de sus competencias y funciones.

Seminario Taller «Descentralización en Salud: Información y debate»

El 31 de octubre del 2002, el Comité Multisectorial de Los Olivos (COMUSA-L.O) realizó un Seminario Taller denominado «Descentralización en Salud: Información y debate», en el Auditorio del Colegio Perú -Japón en el distrito de Los Olivos.

Entre los invitados al evento estuvieron: el Dr. David Tejada de Rivero (ex Ministro de Salud y especialista en Salud Pública como Director de OMS), el Dr. Julio Castro Gómez (ex diputado de la República) y el Dr. Felix Palomo (gerente del CLAS Laura Caller).

El Taller contó además con la participación de 150 representantes de las diferentes organizaciones sociales, instituciones públicas, estudiantes de universidades limeñas y diri-

gentes del sindicato de trabajadores de salud de Lima Norte. Además, se hicieron presentes representantes del Cono Sur y la Región de Ica.

Este evento no hubiera sido posible sin el aporte valioso de los integrantes del COMUSA, la Municipalidad de Los Olivos, CECOPA Los Olivos, Centro Alternativa, Asociación Red de Promotoras de Salud, CLAS San Martín, entre otras instituciones.

COMUSA Los Olivos, tiene como uno de sus objetivos estratégicos, propiciar el debate en Salud y a partir de ello generar propuestas de incidencia en políticas e intervención en dicho sector. Esta instancia multisectorial, es apropiado señalarlo, define a la salud como derecho y un com-

ponente vital del desarrollo humano sostenible.

Contribuir al desarrollo desde la perspectiva de la salud, implica el entendimiento y manejo amplio de los procesos de salud y enfermedad, así como la intervención desde una visión integral y participativa en salud y de ejercicio pleno de la ciudadanía, como elementos indispensables en la construcción del desarrollo humano.

Dentro de este enfoque, se considera de suma importancia que las disposiciones legales en el marco de la descentralización en Salud, generadas en estos últimos tiempos, sean conocidos y debatidos por todos los actores sociales de dicho distrito, propiciando el surgimiento de espacios de propuesta como este Seminario Taller.

Dirigentes y líderes presentan propuestas a la Ley Orgánica de Municipalidades y el Régimen Especial de Lima

APORTES QUE VALEN ORO

Tras una emotiva discusión en cada uno de los grupos, cerca de 80 líderes y dirigentes de las organizaciones sociales de Lima Metropolitana presentaron en una plenaria sus propuestas a la Ley Orgánica de Municipalidades y el Régimen Especial de Lima.

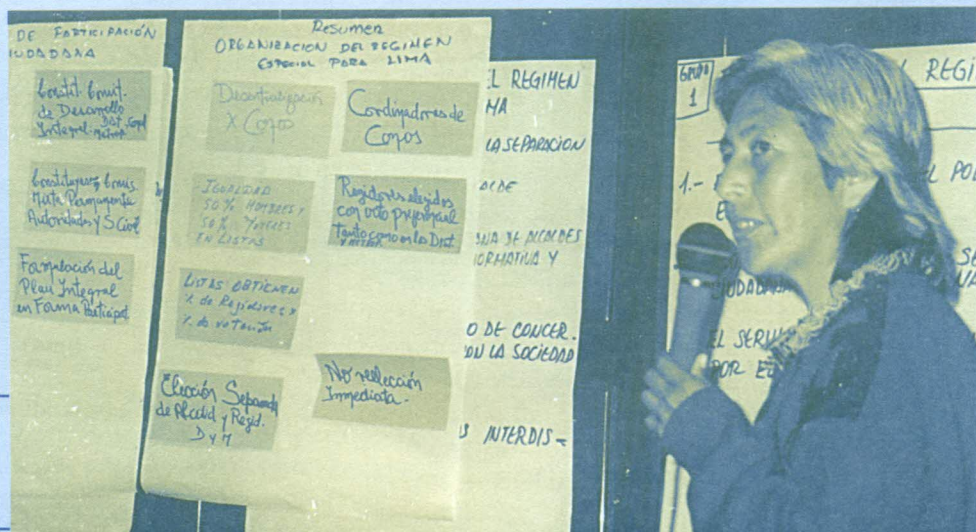
La institucionalización del presupuesto participativo, el reconocimiento municipal de los espacios de concertación y la constitución de mecanismos de participación ciudadana son algunas de las sugerencias presentadas en el Taller «Ley Orgánica de Municipalidades y Régimen Especial de Lima», organizado por Alternativa, el Grupo de Iniciativas Urbanas, la Federación Metropolitana de Comedores Autogestionarios de Lima y Callao y la Federación Departamental de Trabajadores Ambulantes.



Los facilitadores apoyan el trabajo de grupos.

Dicho evento, realizado el jueves 07 de noviembre en el Auditorio de la Asociación Guadalupeña (Cercado de Lima) y promovido por el Grupo Propuesta Ciudadana, no sólo buscó entregar información sobre el proceso en que se encuentra la descentralización en el país, sino que además se propuso que dichos aportes sean incorporados en la Ley Orgánica de Municipalidades.

A partir del Taller y el pronunciamiento público sobre la Ley Orgánica de Gobiernos Locales (publicado el 12 de noviembre en el diario La República) se espera ampliar el Comité de Enlace y tomar acciones de incidencia política a fin de entregar las propuestas a la Comisión de Gobiernos Locales del Congreso.



Los líderes exponen sus propuestas en plenaria.

Candidatos al sillón municipal firmaron «Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo»

COMAS SE PONE DE ACUERDO

El pasado martes 5 de octubre, en el Auditorio de la Cooperativa Jesús Obrero, por primera vez en la historia del distrito de Comas, nueve de los 17 candidatos postulantes a la Alcaldía distrital, respondiendo a la opinión y demanda de los pobladores comeños, se reunieron para suscribir en acto público el Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo de Comas. Este Acuerdo los compromete a unir esfuerzos desde sus respectivos partidos o movimientos políticos para participar decididamente a favor del desarrollo y el progreso de este pujante distrito.

Dicho acto fue organizado por los diferentes espacios de concertación, las organizaciones sociales vecinales y de base, los Consejos de Desarrollo de Gobierno Zonales, los comités pro-parques, la Universidad Ciudadana del Desarrollo Local, la Iglesia, las ONG, entre otras instituciones.

Los compromisos que aborda este Acuerdo de Gobernabilidad están referidos a la atención de los principales problemas del distrito, a la lucha frontal contra la corrupción, a la transparencia en la gestión pública, al respeto a la democracia y participación ciudadana, y la construcción de una cultura de paz y valores con un enfoque de equidad de género y generacional.



Candidatos a la Alcaldía de Comas unen sus manos en señal de conformidad en la perspectiva de trabajar juntos por el desarrollo de Comas.



Las y los ciudadanos de Comas escuchan atentamente las propuestas de los distintos candidatos.

I Diploma de Gerencia Municipal y Gestión del Desarrollo Local en el Cono Norte de Lima Metropolitana

El 13 de diciembre se realizó la clausura del I Diploma de Gerencia Municipal y Gestión del Desarrollo Local en el Hotel Riviera, organizado por Alternativa y que este año contó con el auspicio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

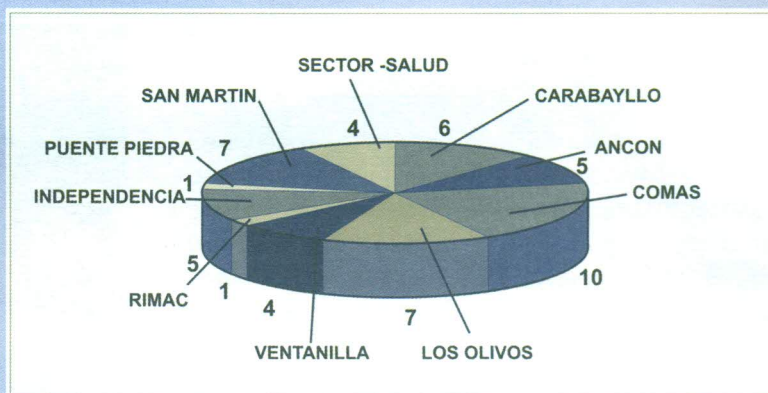
Este I Diploma de Gerencia Municipal se inició la segunda quincena de julio, con una convocatoria en las municipalidades distritales y las instituciones públicas que tienen sedes en el Cono Norte, donde se presentaron cerca de 130 postulantes.

Como resultado de un proceso de selección, fueron consideradas cincuenta personas de los diferentes distritos del Cono Norte en la siguiente proporción.

En esta selección se tomó en cuenta principalmente que los postulantes sean trabajadores permanentes. En el caso de los funcionarios que tuvieran cargos de dirección y de los postulantes de instituciones públicas, se tomó en cuenta el tipo de labor que realizan y su incidencia para el desarrollo local.

Habiendo culminado exitosamente esta importante jornada,

luego de cuatro meses de esfuerzo sostenido y de haberse capacitado en temas como: Liderazgo, Democracia y Desarrollo Local, Planificación Estratégica y Gestión Municipal. ¡Éxitos a los futuros graduados! Desde estas líneas enviamos un saludo a todos los profesores y alumnos participantes en esta I Diploma de Gerencia Municipal.



Se constituye filial Cono Norte de COPEME

Recientemente se constituyó la Filial Cono Norte del Consorcio de ONG para la Pequeña y Micro Empresa (COPEME), que está integrada por instituciones afiliadas como: Alternativa, Mujer y Sociedad, Caritas Carabayllo y Prisma, quienes comparten un importante trabajo en este cono. La primera coordinación, que será rotativa, ha sido encargada al Ingeniero Helbert Gutiérrez en representación de Alternativa. La sub-coordinación estará a cargo de Marta Paz en representación de Mujer y Sociedad.

COPEME fue fundada en julio de 1990, con la misión de contribuir al desarrollo de la pequeña y micro empresa; participar en la formulación y ejecución de programas y políticas en el sector;

estimular entre sus asociados la creatividad y la eficiencia sin descuidar la sensibilidad social; abrir un espacio para las nuevas generaciones interesadas en el desarrollo del sector y del país; y vincular los trabajos de las pequeñas y micro empresas con el desarrollo local y nacional.

Inmediatamente constituido, COPEME - Cono Norte aprobó su Plan Operativo y entre sus principales actividades tenemos:

1. Elaboración y difusión de un tríptico de presentación institucional.
2. Promoción de talleres y eventos de discusión de la ley de las Pymes.
3. Diagnóstico económico del

Cono Norte de Lima.

4. Diseño y desarrollo de un Módulo de Capacitación en Desarrollo Económico Local (paquete educativo).
5. Taller de elaboración del Plan de Trabajo para el 2003.

Está filial ya viene realizando reuniones de trabajo con el Consejo de Desarrollo Económico del Cono Norte (CODECON), para compartir el trabajo de promoción del desarrollo económico y empresarial, tanto del Cono como de sus distritos. Asimismo, se vienen programando actividades conjuntas, que empezarán con un Taller donde se discutirán los enfoques, objetivos y metodología para la elaboración del diagnóstico económico del Cono Norte de Lima.

Se firmó la Agenda para el Desarrollo Sostenible de las Cuencas de Lima Metropolitana

UNA APUESTA POR LA VIDA

El 17 de Octubre del presente año, se llevó a cabo el Foro «Las cuencas de Lima: Chillón, Lurín y Rímac. Una agenda para el futuro», donde organizaciones, instituciones y ciudadanos, que vivimos en estas cuencas, expresamos nuestra común preocupación por la situación de emergencia en que se encuentran las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

En dicho evento participaron 150 personas, entre candidatos a gobiernos regionales, provinciales y distritales, representantes de las municipalidades provinciales y distritales, Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, las organizacio-

nes de base y otras instituciones públicas y privadas representativas de las tres Cuencas de Lima Metropolitana. Todas estas entidades afirmaron su compromiso con el desarrollo sostenible de las cuencas firmando la Agenda para el Desarrollo Sostenible de las Cuencas de Lima Metropolitana. El evento fue organizado por las ONG Alternativa y OACA.

Un resumen del contenido de la Agenda suscrita nos indica los potenciales y objetivos riesgos a lo que está expuesta nuestra metrópoli, ya que las cuencas de los ríos Chillón, Lurín y Rímac se encuentran en proceso de deterioro ambiental. A la fecha, las tres cuen-

cas han perdido aproximadamente el 69 % de las áreas agrícolas de la parte media y baja de sus valles debido al fuerte y desordenado crecimiento de la metrópoli. La actual vulnerabilidad de Lima Metropolitana ante los desastres naturales, incluyendo aquellos producidos por el fenómeno de El Niño, depende de un manejo adecuado de sus cuencas para predecir, prevenir y controlar los huaycos, desbordes e inundaciones. La pronunciada situación de pobreza en la que viven los ciudadanos de las tres cuencas limeñas, agudizada en la periferia de la ciudad y en las zonas rurales, también es un factor de riesgo.

CODECON: Camino al Plan de Desarrollo Económico del Cono Norte

El Consejo de Desarrollo Económico del Cono Norte (CODECON), realizó su presentación pública el 06 de marzo del 2002 en el Auditorio de la Parroquia El Buen Pastor. En esta reunión participaron empresarios de producción, comercio y servicios de las instituciones privadas y públicas que promueven el desarrollo económico y empresarial en el Cono Norte, como son ONG, universidades, consultoras, diversas empresas y, también, los Ministerios de Trabajo y de la Producción.

El CODECON ya había transitado previamente por dos eventos

conales. Uno primero fue el taller dirigido a la identificación de la problemática económica empresarial, las potencialidades que ayudarán a resolverlos y una propuesta de estructura institucional. Un segundo evento, fue el Encuentro por el Desarrollo Económico del Cono Norte, donde se identificaron propuestas económicas empresariales de corto, mediano y largo plazo por sectores económicos y las instancias donde se deberían canalizar estos objetivos.

Actualmente se ha iniciado la elaboración de su Plan Estratégico, estableciendo coordinaciones

con el COPEME - Cono Norte para la elaboración del Diagnóstico Económico del Cono. Finalmente, se viene preparando para la continuidad de sus actividades de promoción del desarrollo económico y empresarial, siendo su máxima aspiración dotar al Cono Norte de un Plan de Desarrollo Económico, que sea parte del Plan de Desarrollo Integral. Ello resulta un reto fundamental ahora que Lima se va administrar bajo un Régimen Especial, donde e impondrá la necesidad de contar con los conos, en cuanto áreas territoriales de desarrollo.

INFORMES:

■ Mesa de Democracia y Desarrollo de CONADES organizó Seminario sobre Ley Orgánica de Municipalidades

Esta Mesa constituida en el marco del Conferencia Nacional de Desarrollo Social (CONADES), cuenta con la participación de importantes ONG como Flora Tristan, Demus, CAAP, SER, CEDEP, Alternativa, Diakonia, Calandria, ITDG y coordinación estrecha con el Colectivo

de Municipalidades Rurales, CARE Perú, Propuesta Ciudadana y Red Perú, organizó el 03 y 04 de diciembre el Taller «Por una Ley de Municipalidades Promotora del Desarrollo Local». Los aportes se refirieron principalmente a cuatro aspectos del Proyecto de Ley: Municipalidades Ru-

rales, Equidad, Régimen Especial para Lima y Participación Ciudadana.

Las propuestas trabajadas en este evento fueron entregadas públicamente a la Presidenta de la Comisión de Gobiernos Locales del Congreso, Sra. Rosa Florian.

■ San Martín en Acción

Diversas organizaciones sociales y vecinales tuvieron la iniciativa de coordinar y organizar un Foro Distrital denominado «Propuestas de Gobierno Municipal para el distrito de San Martín de Porres del 2003 al 2006»,

realizado el 02 de noviembre en el I.S.T.P. «Luis Negreiros Vega». Esta actividad se promovió con el propósito de conocer las propuestas electorales en relación a la problemática de San Martín de Porres y su

desarrollo integral. Este foro ha sido considerado como el más exitoso en este distrito, porque contó con la participación de 14 de candidatos a la Alcaldía distrital.

■ RED PERU

Red Perú está constituida por instituciones y personalidades que promueven espacios de concertación para el desarrollo en el ámbito nacional, así mismo cuenta con representantes de Puno, Cuzco, Huancavelica,

Arequipa, Ica, Lima, Junín, Lambayeque, San Martín, Cajamarca y Piura. En cumplimiento de los Acuerdos de su V Encuentro Nacional impulsó, junto a otras redes, los acuerdos de gobernabilidad local en

las diversas regiones del país y algunos distritos de Lima. Los días 4 y 5 de diciembre organizaron un evento con la finalidad de diseñar estrategias sobre los Acuerdos de Gobernabilidad.

GLOSARIO DE TERMINOS:

GOBIERNO REGIONAL:

Es el órgano de Gobierno de la Región que cuenta con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordina con las municipalidades sin interferir en sus funciones y atribuciones. El Gobierno Regional está compuesto por una instancia ejecutiva al mando del Presidente Regional y su Vicepresidente, y por una instancia legislativa y fiscalizadora denominada Consejo Regional.

MUNICIPALIDAD:

La Municipalidad es el órgano de Gobierno Local. Cuenta con autonomía política, económica y administrativa y con los instrumentos legislativos y financieros para ejercer las competencias asignadas por la ley. Está dirigida por un Concejo compuesto por el Alcalde y los Regidores. Su misión es representar a la población y promover el desarrollo local.

Dirige las acciones necesarias para lograr, con participación del pueblo, el desarrollo del distrito o provincia. Vela, además, por la adecuada prestación de los servicios públicos locales (agua, luz, caminos), fomentando el bienestar y la seguridad de todos los pobladores.

CIUDADANIA:

Es la capacidad plena de participación y toma de decisiones de las mujeres y hombres en los distintos campos del quehacer social, económico, político, como miembro de una comunidad política. Es el ejercicio de las personas de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

DEMOCRACIA:

Es el gobierno del pueblo, es el quien debe tomar las decisiones. Es una forma de gobierno y de organización política. Implica que cada uno de los ciudadanos está en capacidad de participar libremente en todo tipo de decisión, ya sea en el barrio, municipio, familia, escuela, asamblea comunal, sindicato, etc.

Reseña o Comentarios sobre Publicaciones:

Erase una vez Lima

Erase una vez Lima

Es un estudio que analiza el fenómeno del centralismo desde una óptica que observa sus efectos en Lima Metropolitana. Se trata, sin duda alguna, de un importante aporte que arroja luces sobre un ángulo muy poco observado por los estudios sobre el tema de la descentralización. Es decir, el tema de los efectos que el centralismo de Lima ejerce sobre la misma ciudad de Lima.

En ese sentido, no extraña que el análisis de la autora, Patricia Angulo, se desarrolle desde los márgenes de la ciudad, los denominados «Conos», específicamente, desde el Cono Norte.

El texto está construido en cuatro capítulos. Los dos primeros son una importante sistematización de información histórica, social, demográfica y económica sobre el proceso de desarrollo del centralismo y su impacto en Lima Metropolitana. El capítulo tres es un estudio sobre las potencialidades y dificultades para el desarrollo de un proceso de descentralización en Lima y el último capítulo, es un análisis de las oportunidades que hay en la relación entre el Cono Norte y Lima Metropolitana con el conjunto del departamento.

¿De ambulantes a empresarios?

Reubicación y reordenamiento del comercio ambulante en Lima Metropolitana

Este libro elaborado por el programa colaborativo «Espacio Local, Empleo y Pobreza», conformado por Desco y Alternativa, analiza distintos procesos de reordenamiento y reubicación del comercio ambulante realizados en Lima Metropolitana con una visión procesal que permite la identificación de los logros y dificultades de cada una de las experiencias. A través de sus páginas, el lector comprenderá que el comercio ambulante puede ser generador del desarrollo en distritos populares, sin afectar el entorno urbano donde se desenvuelve, lo que beneficia tanto al vendedor como a las actividades productivas y a los consumidores. Descubrirá que la potencialidad de los comerciantes ambulantes reside en su rol de abastecer y redistribuir bienes y servicios sobre todo para sectores de bajos ingresos, y que su impacto depende de su tamaño y de los productos que ofrece.



iClick!



II Taller de Inductores, Dirigido a jóvenes de Organizaciones Juvenil de los distritos del Cono Norte



Campaña de difusión del Plan de Independencia



Pasacalle "Por un gobierno metropolitano con participación ciudadana" 27 de Octubre del 2002



Inauguración del I Diploma de Gerencia Municipal

Danza de los Muñecondes en el Pasacalle realizado en Octubre.

